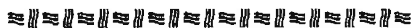




ITAPÚA



**JAVIER PEREIRA**  
GOBERNADOR DE ITAPÚA

**DICTAMEN DAI N° 24/2025**

Vista, la documentación acercada a esta Dirección, por la Secretaría de Administración y Finanzas, mediante Memorando S.A.F N° 293B /2025, ingresado en fecha 11/07/2025 referente al **Contrato N°90/2024 "Readecuación de luminarias en la Gobernación de Itapúa y entorno" Plurianual – Distrito de Encarnación -ID 456.038"** celebrado con la empresa CM Group del Sr. Cristian Ramón Martínez Fernández con RUC 2.142.222-2 en el cual se **solicita Adenda de Monto y Ampliación de plazo -----**

En el legajo se visualizan, el Memorándum U.O.C. N°125/2025, y Dictamen UOC N° 36/2025, con el visto bueno y recomendación favorable de la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, además, el Informe Técnico del Fiscal de Obras asignada Arq. Natalia González, con respecto al pedido de adenda de monto y Ampliación de plazo presentada por el representante de la empresa Sr. Cristian Ramón Martínez Fernández, ingresada con Expediente N° 6644/2025, el Memorándum S.O.P.T. N° 431/2025, mediante el cual la Secretaría de Obras Públicas, remite el Dictamen Técnico S.O.P. N° 43/2025, en cuyo documento el Secretario Departamental de Obras Públicas y el Administrador del contrato; sugieren dar curso y aprobación a lo solicitado para la obra en referencia a fin de darle una correcta terminación. -----

Conforme al Dictamen Técnico favorable del Secretario Departamental de Obras Públicas, el Administrador del Contrato y el visto bueno de la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, vista la documentación incorporada al legajo, la cual justifica la solicitud planteada y que el pedido de compensación se ajusta a lo que establece el Art. 67 de la Ley N° 7021/2022" De Suministro y Contrataciones Públicas", esta Dirección de Auditoría Interna dictamina favorablemente. -----

Es nuestro dictamen.  
Encarnación, 11 de julio de 2025.

Elaborado por:

*E. Cabrera*

Lic. Elsa Cristina Cabrera Venialgo

*L. Zinke*

Sra. Lorena Ema Zinke Ciora



Revisado por:

*L. Rossanna*

Lic. Leydy Rossanna Cardozo Argüello

Directora

Dirección de Auditoría Interna

Itapúa  
lugar de

**OPOR**  
**TUNIDA**  
**DES**

www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568  
Correos: general@itapua.gov.py  
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1  
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.  
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon  
Encarnación - Itapúa - Paraguay

